ACTA DE APERTURA DE SOBRES N°3 | 2016

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC) sito en Gral. Díaz, 521 e/14 de Mayo y 15 de Agosto – Edif. El Faro, 4to Piso, siendo las 10.30hs, se reúne el ***Sr. Alfredo Samaniego***, responsable de la UOC; a los efectos de realizar la Apertura de Sobres referente a la ***Contratación Directa N°2/2016, ID N°307.602 ADQUISICIÓN DE PERIODICOS*** para el Consejo, de conformidad al Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 en el **articulo 34 inciso c)** que *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un **mínimo de tres ofertas** susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate…"* Asimismo, según lo dispuesto en el **Art. 2º** de la **Resolución DNCP Nº522/15** *"que en las Contrataciones Directas en las cuales **no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas** al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, **la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas**…"*; la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura ***ha dispuesto en postergar la fecha de entrega y apertura de ofertas para el mencionado llamado a contratación, POR NO CONTAR con oferente alguno en el presente llamado*** y, por las razones fundadas precedentemente, la cual se determinará las nuevas fechas a través de una adenda y difundida a través del Portal de Contrataciones Públicas.

No habiendo más punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 1 (uno) ejemplar la presente acta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ALFREDO SAMANIEGO
Coordinador de UOC
Consejo Nacional de Educ. y Cultura